



SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08

En Padre Las Casas, a veintiséis de abril del año dos mil trece, siendo las 10:04 horas, se inicia la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal en la sala de reuniones de la Municipalidad, presidida por el señor Alcalde don Juan Eduardo Delgado Castro, con la asistencia de los concejales señora Ana María Soto Cea; señores Jaime Catriel Quidequeo, Juan Nahuelpi Ramírez y Juan Huanqui Riquelme. Con la inasistencia de los Concejales señores Roberto Meliqueo Diego y Alex Henríquez Araneda.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, doña Laura González Contreras, en su calidad de Secretario Municipal.

TABLA:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.
2. ENTREGA DE PREMIO MÉRITO POLICIAL.
3. ENTREGA CUENTA PÚBLICA 2012.

DESARROLLO:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Se aprueba, sin observaciones, Acta Sesión Extraordinaria N°6, de fecha 11 de abril del año en curso.

1. ENTREGA CUENTA PÚBLICA 2012.

Para conocimiento de los señores Concejales, el señor Alcalde hace entrega de la Cuenta Pública año 2012, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 y sus modificaciones.

El señor Alcalde, la cuenta pública es el resumen de lo que hemos realizado como Municipio durante el año 2012, está el plan de inversión, Educación, Salud, en general están todas las actividades que hicimos durante el año 2012.

Aprovecho de agradecer al Concejo anterior, hoy día tenemos tres miembros del Concejo anterior, porque esto fue nuestro trabajo del año 2012 y un poco del 2011. ¿Alguna consulta, observación?

La exposición a la comunidad de la Cuenta Pública, yo creo que la vamos a hacer, probablemente en el mes de junio, pero cumplimos con la obligación de entregarla en el mes de abril.

También vamos a agradecer a nuestros Directores, a todos los funcionarios, que hicieron posible que esta Cuenta Pública venga muy “gordita” en proyectos y con mucha satisfacción para nuestros vecinos, que es el fin último de tener en la administración del Municipio.

La Concejala Sra. Ana María Soto, muy buenos días a todos, sólo saber cuándo se va a hacer la entrega a la comunidad de esta Cuenta Pública, no mencionó fecha, por eso consulto.

El señor Alcalde, no tengo la fecha clara, pero va a ser en el mes de junio, vamos a avisar con anticipación y lo voy a decir en el Concejo.

La Concejala Sra. Ana María Soto, ahí se va a invitar como en otros años, a las organizaciones, a los representantes de todas las organizaciones.

El señor Alcalde, sí, como lo hemos hecho siempre.

La Concejala Sra. Ana María Soto, muy bien, muchas gracias.

El señor Alcalde, esta Cuenta Pública obviamente se le entrega físicamente a todo el Concejo, se le va a entregar a algunas autoridades e hicimos una copia para cada una de las Juntas de Vecinos y probablemente también hagamos algunas copias, para las comunidades que participan más activamente con nosotros.

1. ENTREGA DE PREMIO MÉRITO POLICIAL.

El señor Alcalde, aprovechar de saludar a Carabineros, a la Capitán, para nosotros como Concejo Municipal es un gran orgullo hoy día poder hacer esta distinción, de lo que significó salvar una vida, recuerdo que fue en el mes de septiembre, a través de las dos personas que estamos felicitando hoy día, felicitar a la Institución, Carabineros en Padre Las Casas es un gran apoyo, a veces uno critica que falta, por ejemplo en San Ramón o a veces cuando les toca hacer servicio de custodia en los fundos, pero sabemos que esa no es una disposición de Carabineros, sino más bien impulsado por el mundo jurídico, pero sí queremos decir que estamos muy orgullosos de ustedes, sentimos que es fundamental la presencia y el trabajo de ustedes y qué mejor que hacer este reconocimiento, por lo que significa salvar una vida.

La señora Gladys Cerda, Encargada de Protocolo del Municipio, como una manera de destacar la labor de Carabineros en Padre Las Casas, el Alcalde e la Comuna, Dr. Juan Eduardo Delgado Castro, con la aprobación del Concejo Municipal, ha instaurado el Premio Municipal al Mérito Policial, el que será entregado en el marco de la conmemoración de un nuevo aniversario de la creación de Carabineros de Chile.

En esta oportunidad, se han hecho acreedores de este reconocimiento dos Funcionarios de la 3ª Comisaría, quiénes tuvieron un acto heroico al salvar la vida de una joven de la Comuna, se trata de la Capitán Ximena Valle Pereira y el Sargento 1º Jorge Espinoza Canales.

Para referirse a este reconocimiento y a la acción que realizaron ambos Funcionarios, que los hicieron acreedores de él, se dirige a los presentes el Alcalde de la Comuna, Dr. Juan Eduardo Delgado Castro.

El señor Alcalde, primero agradecer la presencia, como dije, de Carabineros hoy día, sé que están a punto de celebrar su aniversario y tienen probablemente mucho que hacer. Como dice Gladys tenemos este premio al mérito, por el hecho de salvar esta vida y por el hecho de tener este compromiso, no solamente en su trabajo, sino que muchas veces uno hace cosas más allá del trabajo, como lo que hicieron ustedes, queremos entregar esta distinción.

Quiero agradecer al Concejo que asistió a este Concejo Extraordinario y la idea es que no es solamente el Alcalde, el Municipio, sino que somos todos los actores políticos que conformamos hoy día este Concejo.

Este reconocimiento ha recaído en la capitana Ximena Valle Pereira y El Sargento 1º Jorge Espinoza Canales; esta distinción es un gran orgullo para nosotros y esperamos que esto sea un gran ejemplo para la Institución y especialmente para los jóvenes, que aquí Padre Las Casas coopera mucho en la Escuela de Carabineros y esperamos también que esa tradición se siga haciendo, así que hoy día los vamos a premiar, es un gran orgullo para nosotros hacer esta entrega y esperamos que su labor siga siendo tan buena como lo han hecho hasta ahora, muchas gracias.

La señora Gladys Cerda, Encargada de Protocolo del Municipio, señala que el reconocimiento ha recaído en la Capitán Ximena Valle Pereira y el Sargento 1º Jorge Espinoza Canales, quienes en un decidido accionar no dudaron en cumplir con su deber al rescatar a una joven que había

caído sobre unas ramas a orilla del lecho del Río Quepe, luego de sufrir un ataque de epilepsia mientras transitaba en una cuatrimoto.

Esta pareja policial no vaciló en lanzarse al río, armar una balsa con neumáticos y rescatar el cuerpo, entregándole primeros auxilios y luego trasladándola hasta un Centro Asistencial, salvándole la vida, así que realmente es emocionante el motivo por el cual ustedes se hacen acreedores de este premio.

Vamos a solicitar al señor Alcalde que haga entrega de los galvanos correspondientes, en primer lugar a la Capitán de la 3ª Comisaría de Carabineros, Srta. Ximena Valle Pereira. A continuación, en representación del Sargento 1º Jorge Espinoza Canales, un Funcionario de la 3ª Comisaría también, va a recibir el segundo galvano.

Acto seguido, le vamos a solicitar a la Capitán Srta. Ximena Valle Pereira, que dirija algunas palabras, en representación de ambos homenajeados y de Carabineros.

La Capitán de la 3ª Comisaría de Carabineros, Srta. Ximena Valle Pereira, señor Alcalde, señores Concejales, autoridades presentes, integrantes de las Juntas de Vecinos, Carabineros, quiero antes que todo, dar las gracias, porque fue una sorpresa recibir este premio, creo que uno como Carabinero cuando realiza actos por el que estamos siendo premiados el día de hoy, no piensa en que va a haber un reconocimiento posterior, porque la verdad es que desde el momento en que juramos ante nuestra Patria, rendir la vida si fuese necesario, adquiere ese compromiso. Ahora, es importante para nosotros, aunque no lo esperemos este tipo de acciones, porque en el fondo hace que nos sintamos muy orgullosos como Carabineros y a la vez, que podamos percibir de parte de la comunidad y de nuestras autoridades más cercanas, como es el Municipio de Padre Las Casas, que están pendientes de lo que hacemos y que valoran nuestro trabajo, así que a nombre de la Institución, Carabineros de Chile, a nombre del Sargento Espinoza y a nombre mío, quiero darles mis más sinceros agradecimientos y decirles que en realidad me siento muy orgullosa de ser Carabinero y creo que en estos momentos represento no solamente a los Carabineros aquí presentes, a mi Comisaría, sino que a la institución completa, muchas gracias.

La señora Gladys Cerda, Encargada de Protocolo del Municipio, de esta manera, el Alcalde de la Comuna, Dr. Juan Eduardo Delgado Castro y el Cuerpo de Concejales, ha querido brindar un homenaje a Carabineros en su Aniversario, y qué mejor que se haga a través de estos dos funcionarios, que demostraron un acto de heroísmo, patriotismo y que cumplen,

como decía la Capitán también, con el lema y el juramento que hicieron cuando ingresaron a la institución.

A través de ustedes, las felicitaciones para toda la dotación de la 3ª Comisaría de Carabineros de Padre Las Casas y ojalá que sigamos trabajando muy unidos por el bien de nuestra comunidad, muchas gracias.

El señor Alcalde, nuestros saludos nuevamente por su Aniversario mañana, gracias por habernos acompañado, felicitaciones a dos Carabineros que fueron distinguidos, agradecer al Concejo que nos acompañó y así damos por terminado el Concejo Extraordinario, muchas gracias.

Se levanta la sesión a las 10:20 horas.

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08 (abril 26 de 2013)

No se tomaron acuerdos